

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE REHABILITA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de febrero del 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en CDLA. URDESA CENTRAL S/N CIRCUNVALACION 810 Y QUAYACANES, se reúnen los señores: **JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROSCIENTOS 00/100 DÓLARES**; **MELISA VILLAVICENCIO SANTOS**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROSCIENTOS 00/100 DÓLARES**, se instala en junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MELISA VILLAVICENCIO SANTOS**, y, **KARINA VANESSA CHIPANTIZA BONILLA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacional de Información Financieras NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- la suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de La **COMPAÑIA REHABILITA S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL Accionista **MELISA VILLAVICENCIO SANTOS**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **REHABILITA S.A** Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **REHABILITA S.A** Correspondiente al 2016, toma la palabra el accionista **MELISA VILLAVICENCIO SANTOS**, el cual indica que durante el periodo 2016 registra una utilidad contable **\$11,33** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que **REHABILITA S.A.** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por el accionista **MELISA VILLAVICENCIO SANTOS**.

Cuarto.- El accionista JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, propone como comisaria del 2016 a la Ing. **ANA MARIA ZAPATA CASTRO** con CC 0924977119 quien tiene experiencia contable en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de REHABILITA S.A muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce hora cincuenta y tres minutos - para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Melisa Villavicencio Santos
CC. 1308164019
Accionista de REHABILITA S.A



Jonathan Llerena Erazo
CC. 0923399471
Accionista de REHABILITA S.A



Karina Vanessa Chipantiza Bonilla
Secretaria Ad-hoc